

APÉNDICE 1.16

Información correspondiente a la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Índice

	Página
1 Datos demarcación	1
1.1 Datos generales	1
1.2 Ámbito de la demarcación	1
1.3 Población	1
2 Evolución de los recursos hídricos	2
2.1 Datos básicos de recursos y aportaciones recopilados en el plan hidrológico	2
2.2 Aportaciones en estaciones de aforo y puntos de control	2
2.3 Niveles piezométricos	3
2.4 Recursos no convencionales	4
3 Evolución de los usos y demandas de agua	6
3.1 Unidades de demanda	6
3.2 Demanda por usos recopilada en el plan hidrológico	7
3.3 Asignaciones y Reservas recopilados en el plan hidrológico	8
3.4 Agua suministrada para atender las demandas por uso y por origen de los principales usos consuntivos	8
3.5 Estimación de consumos	9
3.6 Problemas en la atención de demandas urbanas y agrarias	10
3.7 Principales medidas incluidas en el Plan Hidrológico de Illes Balears 2022-2027 para mejorar la atención de las demandas	10
4 Estado y objetivos de las masas de agua	12
4.1 Clasificación de las masas de agua según su naturaleza y categoría	12
4.2 Estado de las masas de agua superficial	13
4.3 Estado de las masas de agua subterránea	14
4.4 Masas de agua con objetivos menos rigurosos (OMR) (artículo 4.5 de la DMA)	14
4.5 Masas de agua que han sufrido deterioro temporal (artículo 4.6 de la DMA)	15
4.6 Actuaciones relacionadas con nuevas modificaciones físicas o alteraciones en las masas de agua (artículo 4.7 de la DMA)	15
5 Evolución del registro de zonas protegidas	16
6 Indicadores relevantes del seguimiento del plan hidrológico	18
6.1 Indicadores ambientales	18
6.2 Indicadores relacionados con las finalidades de las medidas de la planificación hidrológica	20
7 Datos administrativos de captación de aguas y vertidos	24
7.1 Situación del Registro de Aguas (número de inscripciones)	24
7.2 Concesiones otorgadas, modificadas y revisadas	24

7.3	Inspección de captaciones	24
7.4	Inspección de vertidos puntuales	25

1 Datos demarcación

1.1 Datos generales

Indicador		PH 3 ^{er} ciclo		Año 2023
Comunidades Autónomas		Illes Balears		
País fronterizo		-		
Municipios totalmente incluidos en la DH (nº)		67		
Municipios de más de 20.000 habitantes incluidos en la DH (nº)		13 ⁽¹⁾		13 ⁽¹⁾
Sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes (nº)		-		-
Superficie (km²)	Total DH	8.731		
	Incluyendo aguas costeras	8.731		
	Excluyendo aguas costeras	4.990		

Nota:
⁽¹⁾ Alcúdia, Calvià, Inca, Lluçmajor, Manacor, Marratxí, Palma, Ciutadella, Maó, Eivissa, Sant Antoni de Portmany, Sant Josep de Sa Talaia, Santa Eulària del Riu.

1.2 Ámbito de la demarcación

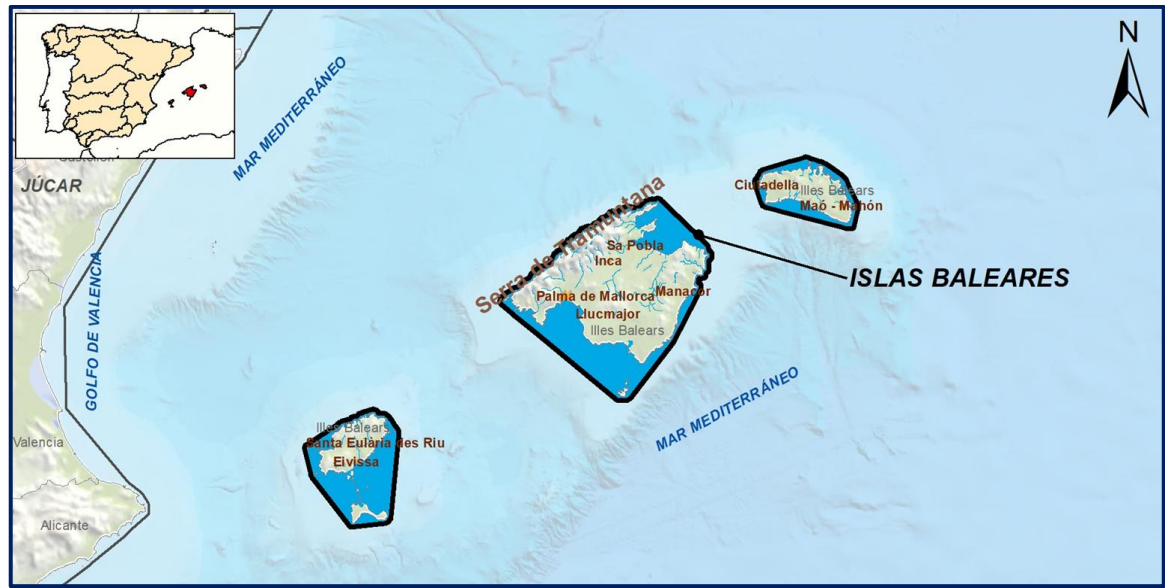


Figura 1. Ámbito geográfico de la demarcación hidrográfica de las Illes Balears.

1.3 Población

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Población (nº hab.)	1.149.460	1.171.543	1.173.008	1.176.659	1.209.906
Población estacional (nº hab.)	890.226	431.660	648.738	857.059	831.653
Densidad de población (hab/km²)	230,35	234,78	235,07	235,80	242,47

2 Evolución de los recursos hídricos

2.1 Datos básicos de recursos y aportaciones recopilados en el plan hidrológico

Datos recursos y aportaciones		PH 2º ciclo (hasta 2011/12)	PH 3º ciclo (hasta 2017/18)
Precipitación media anual (mm/año)	Serie larga (desde 1940/41)	579	520,15
	Serie corta (desde 1980/81)	538	512,36
Aportación media anual (hm³/año)	Serie larga (desde 1940/41)	-	-
	Serie corta (desde 1980/81)	161	-

2.2 Aportaciones en estaciones de aforo y puntos de control

Cod Organismo	Nombre	Puntos de control o Estaciones de aforo	Media serie 40/41 -17/18	Media serie 80/81 - 17/18	Media últim os 5 años	Media último s 10 años	Aportación media anual (hm³/año) ⁽¹⁾	
							Año 18/22	Año 22/23
110130011	T Gros / Coanegra	B003 Torrent Gros	-	-	-	-	-	2,60
110173081	T St Miquel	B004 Torrent de Sant Miquel	-	-	-	-	-	3,27
110168061	Na Borges (Pont benzinera)	B064 Torrent de na Borges	-	-	-	-	-	5,55

Nota:

⁽¹⁾ Los datos actuales comienzan en marzo de 2021. No existen más datos del período 2018-2022.

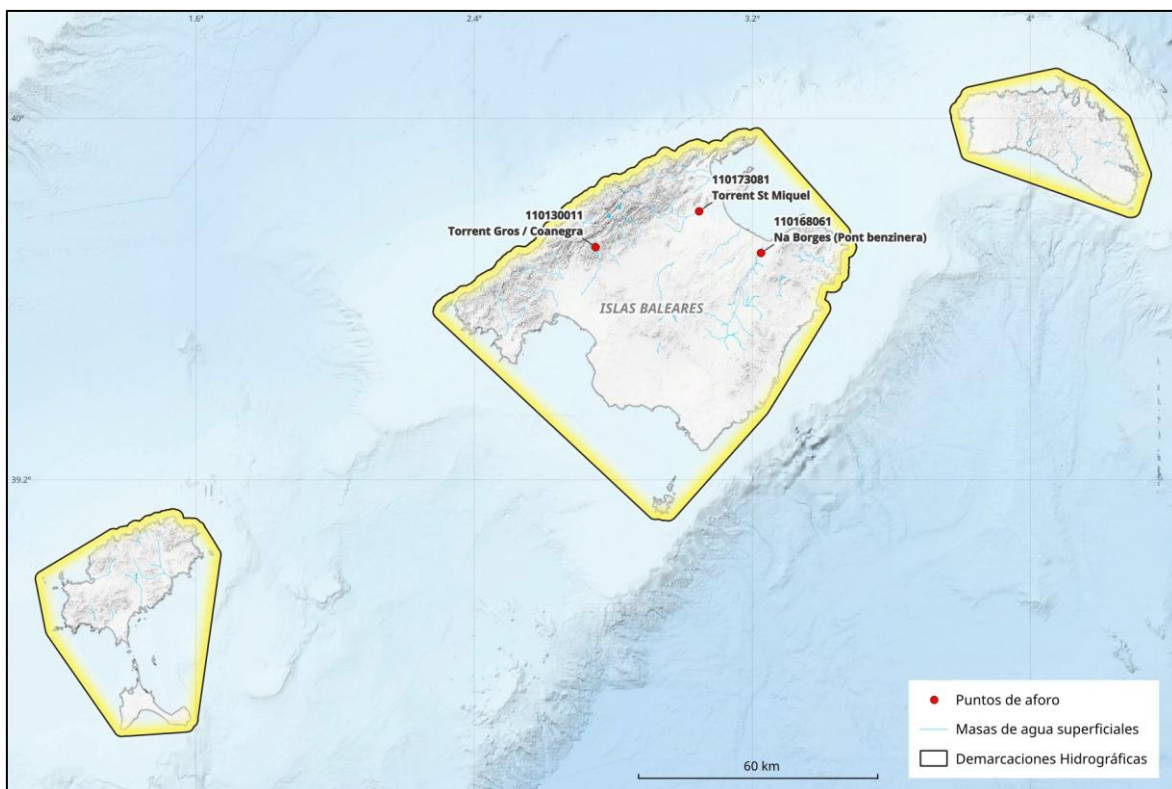


Figura 2. Puntos de control considerados en la demarcación hidrográfica de las Illes Balears.

2.3 Niveles piezométricos

Cod Red piezométrica	Nombre piezómetro	Punto de control y masa de agua subterránea (MASb)	Situación medida	Cota del punto (z) (msnm)	Nivel piezométrico (msnm)					
					Nivel refer. RN (1)	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
MA0422	725-1-S1 Felanitx	MA0422 MASb St Salvador	Aguas	152,27	38,13	32,85	32,69	33,40	31,49	30,07
			Aguas		40,63	34,28	33,73	34,79	33,90	31,78
MA0018	644-7- UFA21 Almadrava	MA0018 MASb Pollença	Aguas	62,03	17,02	17,30	17,71	16,16	17,30	17,25
			Aguas baías		45,42	27,03	46,02	29,93	18,62	19,99
MA0543	S'Estremer a S-1 Ctra Vella de Bunyola	MA0543 MASb Bunyola	Aguas	157,10	83,04	48,39	51,36	56,11	54,82	59,61
			Aguas bajas		115,60	80,51	86,74	78,63	66,41	79,47
ME0347	ME3 Sa Roca	ME0347 MASb Sa Roca	Aguas	153,86	57,80	35,70	36,11	33,72	32,60	31,06
			Aguas		61,14	38,70	37,92	36,41	35,75	50,86
EI0306	Marina den Juano	EI0306 MASb Sta Agnès	Aguas	28,00	0,19	0,50	1,00	0,10	0,69	1,68
			Aguas		3,15	2,54	2,74	2,10	4,30	2,29

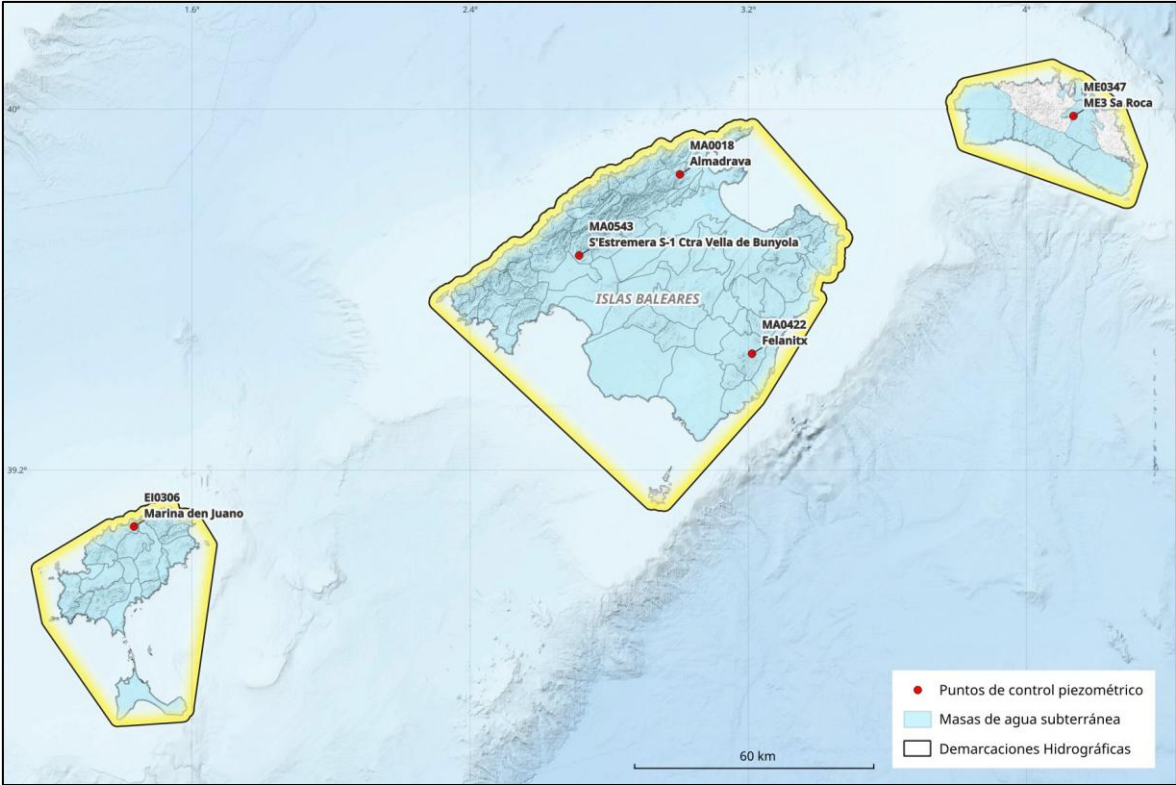


Figura 3. Puntos de control piezométrico considerados en la demarcación hidrográfica de las Illes Balears.

2.4 Recursos no convencionales

2.4.1 Reutilización

Indicador		Valor PH 2º ciclo ⁽¹⁾	Valor PH 3º ciclo ⁽²⁾	Obj. 2027 ⁽³⁾	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Reutilización (hm³/año)	Capacidad máxima	50,20	74,21	-	74,21	-	-	-	-
	Volumen autorizado	-	-	-	-	-	-	-	-
	Volumen suministrado	26,84	34,03	-	33,25	-	-	-	-
	Volumen suministrado en usos consuntivos	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota:

(1) Año 2012

(2) Memoria PH 3er ciclo

(3) Valor esperado en el horizonte 2027.

2.4.2 Desalinización

Indicador		Valor PH 2º ciclo	Valor PH 3º ciclo	Obj. 2027	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Desalinización (hm³/año)	Capacidad máxima	41,60	51,83	58,19	51,12 ⁽¹⁾	51,10	51,83	51,83	51,83
	Volumen autorizado	-	-	-	-	-	-	-	-
	Volumen suministrado	12,80	26,41 ⁽²⁾	-	26,41	13,00	20,99	27,18	28,26

Indicador		Valor PH 2º ciclo	Valor PH 3º ciclo	Obj. 2027	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
	Volumen suministrado en usos consuntivos	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota:

⁽¹⁾ En 2018/19 entra en funcionamiento la IDAM de Ciutadella (Menorca).

⁽²⁾ Datos de 2019 como referencia en el PHIB 3er ciclo.

3 Evolución de los usos y demandas de agua

3.1 Unidades de demanda

Indicador			PH 2º ciclo	PH 3º ciclo	Valor esperado 2027	Año 22/23
Unidades de Demanda (UD)	Unidades de Demanda Urbana (UDU)		9	9	9	9
	Unidades de Demanda Agraria (UDA)	U.D.-Agraria	0	0	0	0
		U.D.-Regadío	0	0	0	0
		U.D.-Ganadería	0	0	0	0
	Unidades de Demanda Industrial (UDI)	Industrias productoras de bienes de consumo	0	0	0	0
		Turismo	0	0	0	0
		Campos de golf	0	0	0	0
	producción de energía eléctrica	Centrales hidroeléctricas de bombeo o reversibles	0	0	0	0
		Centrales hidroeléctricas (resto)	0	0	0	0
		Centrales térmicas convencionales	0	0	0	0
		Centrales térmicas ciclo combinado	0	0	0	0
		Centrales nucleares	0	0	0	0
		Centrales de biomasa	0	0	0	0
		Centrales termosolares	0	0	0	0
		Centrales de fuerza motriz	0	0	0	0
	Acuicultura		0	0	0	0
	Usos recreativos que implican derivación de agua		0	0	0	0
	Usos de navegación y transporte acuático		0	0	0	0

Nota:

En el PH 2015-2021 se definen 9 Unidades de Demanda como subsistemas de los sistemas de explotación (4 islas). En el caso de Menorca, Eivissa y Formentera son cada una un sistema de explotación y una Unidad de Demanda cada una. En el caso de Mallorca es un sistema de explotación, que se divide en 6 Unidades de Demanda. Se trata de unidades de demanda de abastecimiento urbano, y no se definen otras Unidades de Demanda relacionadas con otros usos. Para el PH de 3er ciclo se mantienen las UD de la revisión anticipada del PH (RD 51/2019, de 8 de febrero) que fueron definidas en el Plan Especial de Actuaciones en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de las Islas Baleares (Decreto 54/2017 de 15 de diciembre).

3.1.1 Otros datos básicos

Indicador	PH 3º ciclo	Esperado 2027	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Población equivalente servida ⁽¹⁾ (nº habitantes)	1.128.908	ND	1.128.908 ⁽²⁾	1.149.460	1.171.543	1.173.008	1.176.659
Superficie regada (ha)	10.868 ⁽⁵⁾	ND	19.753 ⁽⁴⁾	ND	ND	ND	ND
Energía hidroeléct. producida en régimen ordinario (GWh) ⁽³⁾	0	0	0	0	0	0	0

Nota:

⁽¹⁾ Fuente: Ibestat (padrón, cifras de población)

⁽²⁾ Datos de 2018

⁽³⁾ No existen centrales hidroeléctricas en Baleares

⁽⁴⁾ Datos de la Memoria del PHIB del 3er ciclo

⁽⁵⁾ Datos aportados por la Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Desenvolupament Rural para el año 2024

ND: Información no disponible

3.2 Demanda por usos recopilada en el plan hidrológico

Tipo demanda	Demanda PH 2º ciclo (hm³/año)		Demanda PH 3º ciclo (hm³/año)	
	PH 2º ciclo	Horizonte 2021	PH 3º ciclo	Horizonte 2027
Demanda urbana	164,03 ⁽¹⁾	138,54	166,51 ⁽²⁾	178,54 ⁽¹²⁾
Demanda agraria ⁽³⁾	68,53	103,32	54,65 ⁽⁴⁾	51,38
Regadío	66,11	-	53,08 ⁽¹⁰⁾	49,90
Ganadería	2,42	-	1,57 ⁽¹⁰⁾	1,48
Demanda industrial	2,72 ⁽⁵⁾	2,72	16,83 ⁽⁶⁾	17,71
Industrias productoras de bienes de consumo	-	-	0	7,81
Turismo	-	-	7,37 ⁽¹⁰⁾	-
Campos de golf	-	-	9,46 ⁽¹⁰⁾	9,90
Demanda urbana + agraria + industrial	235,28	244,58	237,99 ⁽⁷⁾	247,63 ⁽⁸⁾
Demanda Producción de E. Eléctrica	-	-	-	-
Demanda centrales hidroeléctricas de bombeo o reversibles	-	-	-	-
Demanda centrales hidroeléctricas (resto)	-	-	-	-
Centrales térmicas convencionales	-	-	22 ⁽¹¹⁾	-
Centrales térmicas ciclo combinado	-	-	-	-
Demanda centrales nucleares	-	-	-	-
Demanda centrales termosolares	-	-	-	-
Demanda centrales de biomasa	-	-	-	-
Demanda centrales fuerza motriz	-	-	-	-
Demanda acuicultura	-	-	-	-
Demanda usos recreativos con derivación	8,32 ⁽⁹⁾	8,32	-	-

Notas:

(1) Datos referentes a 2012. Recursos naturales + no convencionales. Abastecimiento urbano (redes): 131,29 hm³/año + Agrojardinería (viviendas aisladas en campo): 32,74 hm³/año.

(2) Demanda media 2013-2018: Abastecimiento en red + consumo disperso

(3) Datos referentes a 2012. Recursos naturales + no convencionales. Regadío: 66,11 hm³/año + Ganadería: 2,42 hm³/año.

(4) Demanda media 2013-2018 según datos PAC

(5) Datos referentes a 2012. Recursos naturales + no convencionales.

(6) Demanda industrial incluida campos de golf (en el PH 2º Ciclo, los campos de golf se incluían como uso recreativo)

(7) Demanda urbana (en red, dispersa y riego jardines) agraria e industrial

(8) Demanda para el horizonte 2027 incluida en la memoria del PH 2022-2027. No se dispone de este dato desglosado por tipo de demanda (urbana, agraria, industrial) sino por procedencia (subterránea, superficial, regenerada...).

(9) Datos referentes a 2012. Recursos naturales + no convencionales. Referido a la actividad del golf.

(10) Datos de PHIB 3er ciclo.

(11) Datos referentes a 202: usos de refrigeración y operación de las centrales térmicas.

(12) Urbano en red + Urbano disperso

Demanda Industrial: engloba la demanda para usos industriales consuntivos no conectados a red urbana o de polígonos industriales e industria del ocio y el turismo, estando excluida la producción de energía eléctrica.

3.3 Asignaciones y Reservas recopilados en el plan hidrológico

Asignaciones y reservas establecidas (hm³/año)				
Uso	PH 2º ciclo		PH 3º ciclo	
	Asignación 2021	Reserva 2021	Asignación 2027	Reserva 2027
Abastecimiento urbano	99,90	40,44	99,63 ⁽³⁾	27,84
Uso agrario	41,58	0	41,78 ⁽³⁾	0
▪ Uso agrario (regadío)	39,34	0	39,77 ⁽³⁾	0
▪ Uso agrario (ganadería)	2,24	0	2,01 ⁽³⁾	0
Uso industrial	2,49	0	0,77 ⁽³⁾	0
Otros usos consuntivos ⁽²⁾	46,18	0	31,51	0
Sin uso definido	-	0	-	0
Total	190,15	40,44	173,69	72,73⁽⁴⁾

Notas:

(1) Solo se asignan los recursos de aguas subterráneas.

(2) Otros usos. Consumo disperso y venta en camiones

(3) Datos del PHIB 3er ciclo

(4) Datos del PHIB 3er ciclo

3.4 Agua suministrada para atender las demandas por uso y por origen de los principales usos consuntivos

Uso	Origen del recurso	Año 18/19	Año 19/20 ⁽¹⁾	Año 20/21 ⁽¹⁾	Año 21/22 ⁽¹⁾	Año 22/23
Uso urbano ⁽¹⁾ (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	6,26	8,67	8,07	8,65	8,17
	Subterránea	106,11	95,68	97,22	94,12	96,07
	Transferencias externas	0	0	0	0	0
	Reutilización	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00
	Desalinización	26,41	16,87	21,28	27,18	28,26
	Total	147,78	130,22	135,57	138,95	141,50
Uso agrario (regadío) (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	0	0	0	0	0
	Subterránea	47,29	47,29	39,32	39,32	39,3 ⁽²⁾
	Transferencias externas	0	0	0	0	0
	Reutilización	18,82	18,82	15,33	15,33	15,33 ⁽²⁾
	Desalinización	0	0	0	0	0
	Total	66,11	66,11	54,65	54,65	54,63⁽²⁾
Uso agrario (ganadería) (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	0	0	0	0	0
	Subterránea	1,57 ⁽²⁾	1,57 ⁽²⁾	1,57 ⁽²⁾	1,57 ⁽²⁾	1,57 ⁽²⁾
	Transferencias externas	0	0	0	0	0
	Reutilización	0	0	0	0	0
	Desalinización	0	0	0	0	0
	Total	1,57⁽²⁾	1,57⁽²⁾	1,57⁽²⁾	1,57⁽²⁾	1,57⁽²⁾
Uso industrial (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	0	0	0	0	0
	Subterránea	7,37	0,84	7,37	7,37	7,37 ⁽²⁾
	Transferencias externas	0	0	0	0	0
	Reutilización	0	0	0	0	0
	Desalinización	0	0	0	0	0

Uso	Origen del recurso	Año 18/19	Año 19/20 ⁽¹⁾	Año 20/21 ⁽¹⁾	Año 21/22 ⁽¹⁾	Año 22/23
	Total	7,37	0,84	7,37	7,37	7,37 ⁽²⁾
Total agua suministrada para atender las demandas (U+A+I) (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	6,26	8,67	8,07	8,65	8,17
	Subterránea	162,34	145,38	145,48	142,38	144,31
	Transferencias externas	0	0	0	0	0
	Reutilización	27,82	27,82	24,33	24,33	24,33
	Desalinización	26,41	16,87	21,28	27,18	28,26
	Total	222,83	198,74	199,16	202,54	205,07
Otros usos consuntivos (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	-	-	-	-	-
	Subterránea	-	-	-	0,50	0,50
	Transferencias externas	-	-	-	-	-
	Reutilización	-	-	-	8,94	8,94
	Desalinización	-	-	-	0,02	0,02
	Total	-	-	-	9,46 ⁽³⁾	9,46
Total Usos del Agua (hm³/año)		222,83	198,74	199,16	212,00	214,53

Notas:

Uso industrial: industrias no conectadas a red urbana o de polígonos industriales, incluido industria del ocio y turismo, estando excluida la producción de energía eléctrica.

⁽¹⁾ Solo se dispone de las demandas del uso urbano (distribución en red y venta en camiones).

⁽²⁾ Promedio años 2013-2018 según PHIB 3er ciclo.

⁽³⁾ Campos de golf

3.5 Estimación de consumos

Uso	2021/22		2022/23	
	Agua suministrada (hm³/año)	Estimación consumo (hm³/año)	Agua suministrada (hm³/año)	Estimación consumo (hm³/año)
Urbano	138,95	102,38	141,50	141,50
Agrario	56,22	-	56,20	-
▪ Regadío	54,65	-	54,63	-
▪ Ganadería	1,57	-	1,57	-
Industria	7,37	-	7,37	-
▪ Industrias no conectadas y polígonos industriales	-	-	-	-
▪ Campos de golf	9,46	-	9,46	-
▪ Otros usos turísticos	-	-	-	-
Producción energía eléctrica y refrigeración	-	-	-	-
Acuicultura	-	-	-	-
Recreativo con derivación de agua	-	-	-	-

3.6 Problemas en la atención de demandas urbanas y agrarias

3.6.1 Principales restricciones en las Unidades de Demanda Urbana (UDU)

Unidad de Demanda Urbana (UDU)	Asignación en el PH ⁽¹⁾	Suministro considerado normal ⁽²⁾	Suministro 21/22 ⁽³⁾		Suministro 22/23 ⁽³⁾	
			hm³	% respecto normal	hm³	% respecto normal
A, Menorca	10,38	17,48	12,04	68,85	12,58	71,98
B. Artà	10,38	11,83	6,70	56,62	7,94	67,11
C. Manacor - Felanitx	7,55	16,89	10,44	61,81	11,91	70,50
D. Migjorn	3,59	17,03	2,47	14,49	2,73	16,02
E. Es Pla	2,70	10,75	3,16	29,42	3,30	30,72
F. Palma – Inca - Alcúdia	81,11	78,76	67,24	85,38	71,76	91,12
G. Tramuntana Nord	7,34	5,50	3,43	62,38	3,90	71,05
H. Tramuntana Sud	18,73	6,12	3,19	52,16	3,49	57,03
I. Eivissa	24,12	18,40	17,05	92,69	19,06	103,59
J. Formentera	1,67	0,61	0,61	100,16	0,73	119,77

Notas:

⁽¹⁾ Asignaciones Abastecimiento Urbano 2027 (hm³), según PHIB 3^{er} ciclo.

⁽²⁾ Extracciones (hm³/año)(2013-18), según PHIB 3^{er} ciclo.

⁽³⁾ Cuando un municipio extrae de su UDU y suministra a otra, se ha considerado que dichos volúmenes corresponden a la UDU de la que procede.

3.6.2 Principales restricciones en las Unidades de Demanda Agraria (UDA)

No existen restricciones en las Unidades de Demanda Agraria.

3.7 Principales medidas incluidas en el Plan Hidrológico de las Illes Balears 2022-2027 para mejorar la atención de las demandas

a) Principales medidas relacionadas con la atención de las demandas urbanas:

En el Programa de Medidas del PHIB del 3^{er} ciclo, el Programa 9 engloba las medidas que dan respuesta a las demandas urbanas.

El primer grupo comprende las medidas ACTUACIONES_9a_001 y ACTUACIONES_9a_001. Se trata de establecer la situación actual y prognosis futura a partir de datos lo más fiables posible y a la vez, establecer las situaciones de déficit en cantidad y calidad.

El segundo es un ambicioso plan de mejoras en los abastecimientos, estableciendo las soluciones a cada uno de los problemas planteados. Se trata de las medidas ACTUACIONES_9b_001, ACTUACIONES_9b_003 y ACTUACIONES_9b_004.

Código Medida	Descripción Medida	Administración competente	Inversión total (M€)	Inversión 22-27 (M€)	Ejecutado 2023 (M€)	Ejecutado acumulado (M€)
ACTUACION ES_9a_001	Estudio para la gestión integral y sostenible de los usos urbanos del agua	Ayuntamientos	0,30	0,15	0,15	0,15
ACTUACION ES_9a_004	Inspección y elaboración de catálogo de edificios carentes de separabilidad de aguas residuales (Palma)	Ayuntamiento de Palma	0,25	0,25	0	0
ACTUACION ES_9b_001	Mejora en los abastecimientos urbanos	Ayuntamientos	5,60	2,30	3,30	3,30
ACTUACION ES_9b_003	Mejora de la calidad del agua de Sa Costera	ABAQUA	3,36	3,36	0	0
ACTUACION ES_9b_004	Estudio de alternativas de abastecimiento de la zona del Llevant de Menorca	ABAQUA	0,04	0,04	0	0

b) Principales medidas relacionadas con la atención de las demandas agrarias:

El Programa 5 del Programa de Medidas agrupa aquellas medidas relacionadas con la reutilización de aguas regeneradas. De todas estas, ACTUACIONES_5b_001 y ACTUACIONES_5f_001 tienen relación directa con las demandas agrarias.

El Programa 6 responde a la cuantificación del consumo agrícola, el cual comprende la medida ACTUACIONES_6d_001.

Código Medida	Descripción Medida	Administración competente	Inversión total (M€)	Inversión 22-27 (M€)	Ejecutado 2023 (M€)	Ejecutado acumulado (M€)
ACTUACION ES_5b_001	Substitución de regadíos actuales con pozos por aguas regeneradas	DGAGDR ⁽¹⁾ y DGRH ⁽²⁾	1	0,35	0,65	0,65
ACTUACION ES_5f_001	Modificar el marco legal para permitir inversiones de reutilización en el canon de saneamiento	DGRH	0,03	0,03	0	0
ACTUACION ES_6d_001	Establecimiento de un control operativo de inspección de extracciones	DGRH	0,36	0,18	0,18	0,18

Notas:

⁽¹⁾ DGAGDR: Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

⁽²⁾ DGRH: Dirección General de Recursos Hídricos.

4 Estado y objetivos de las masas de agua

4.1 Clasificación de las masas de agua según su naturaleza y categoría

A continuación, se indican las masas de agua superficial definidas en la Demarcación hidrográfica acorde a su naturaleza y categoría.

4.1.1 Masas de agua superficial por naturaleza

Masas de agua	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)	Valor PH 3º ciclo (nº)
Masas de agua superficial (MASp)	Naturales	157	136
	Muy modificadas	14	13
	Artificiales	0	0
	TOTAL MASp	171	149
Masas de agua subterránea (MASb)	TOTAL MASb	87	87
TOTAL DE MASAS		258	236

4.1.2 Masas de agua superficial por categoría

Categoría de MASp	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº) ⁽¹⁾	Valor PH 3º ciclo (nº)
RÍO	Naturales	91	70
	Muy modificadas	0	0
	Artificiales	0	0
	TOTAL MASp RÍO	91	70
LAGO	Naturales	0	0
	Muy modificadas (no embalses)	0	0
	Muy modificadas (embalses)	3 ⁽¹⁾	2
	Artificiales	0	0
	TOTAL MASp LAGO	3	2
AGUAS DE TRANSICIÓN	Naturales	30	30
	Muy modificadas	6	6
	TOTAL MASp DE TRANSICIÓN	36	36
AGUAS COSTERAS	Naturales	36	36
	Muy modificadas	5	5
	TOTAL MASp COSTERAS	41	41

Nota:

⁽¹⁾ En el segundo ciclo de planificación, y de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión Europea, los embalses se contabilizaban como ríos muy modificados. En esta tabla y en las siguientes se incluyen como lagos muy modificados para facilitar la comparación entre 2º y 3er ciclo.

4.2 Estado de las masas de agua superficial

4.2.1 Estado de las masas de agua superficial de la categoría río

Masas categoría Río en Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3er ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2017	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2019	2023
Naturales	Número total de masas		91 ⁽¹⁾			70			
	B.E. ecológico (nº)	23	23	-	-	15	53	28	28 ⁽²⁾
	B.E. químico (nº)	23	23	-	-	47	53	28	28 ⁽²⁾
	Buen estado (nº)	23	23	-	-	9	53	28	28 ⁽²⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	25,27%	25,27	-	-	12,9%	75,7%	40%	40% ⁽²⁾

Notas:

⁽¹⁾ Aunque el número de masas total es 91, se evaluaron solo 47 masas para el 2º ciclo en una campaña en 2017, de las cuales 23 obtuvieron estado “Bueno” o “Muy Bueno”.

⁽²⁾ Se incluye el dato disponible más actual; en este caso es el valor de 2019.

4.2.2 Estado de las masas de agua superficial de la categoría lago

Masas categoría Lago en Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3er ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Muy modificadas (embalses)	Número total de masas		3			2			
	B.P. ecológico (nº)	0	0	0	0	2	2	-	2 ⁽¹⁾
	B.E. químico (nº)	0	0	0	0	2	2	-	2 ⁽¹⁾
	Buen estado (nº)	0	0	0	0	2	2	-	2 ⁽¹⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	0	0	0	0	100	100	-	100 ⁽¹⁾

Notas:

⁽¹⁾ Se incluye el dato disponible más actual; en este caso es el valor de referencia del plan.

NA: No aplica.

4.2.3 Estado de las masas de agua superficial de la categoría aguas de transición

Aguas de transición Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3er ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2008- 2009	Valor ref.	Objetivo o 2027	2017- 2019	2023
Naturales	Número total de masas		30			30			
	B.E. ecológico (nº)	19	-	-	23	16	-	16	14 ⁽¹⁾
	B.E. químico (nº)	19	-	-	16	24	-	24	14 ⁽¹⁾
	Buen estado (nº)	19	-	-	19	13	-	14	14 ⁽¹⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	63,30	-	-	63,33	46,67	-	46,67	46,67 ⁽¹⁾
Muy modificadas	Número total de masas		6			6			
	B.P. ecológico (nº)	4	-	-	-	1	-	1	1 ⁽¹⁾
	B.E. químico (nº)	4	-	-	-	5	-	5	5 ⁽¹⁾
	Buen estado (nº)	4	-	-	-	0	-	1	1 ⁽¹⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	66,67	-	-	-	0%	-	16,67	16,67 ⁽¹⁾

Notas:

⁽¹⁾ Se incluye el dato disponible más actual; en este caso es el valor de 2019.

4.2.4 Estado de las masas de agua superficial de la categoría aguas costeras

Aguas costeras Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3er ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Naturales	Número total de masas		36			36			
	B.E. ecológico (nº)	23	-	-	-	30	-	27	27 ⁽¹⁾
	B.E. químico (nº)	23	-	-	-	0	-	35	35 ⁽¹⁾
	Buen estado (nº)	23	-	-	-	0	-	27	27 ⁽¹⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	63,89%	-	-	-	0	-	75%	75% ⁽¹⁾
Muy modificadas	Número total de masas		5			5			
	B.P. ecológico (nº)	0	-	-	-	2	-	1	1 ⁽¹⁾
	B.E. químico (nº)	0	-	-	-	0	-	1	1 ⁽¹⁾
	Buen estado (nº)	0	-	-	-	0	-	1	1 ⁽¹⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	0%	-	-	-	0%	-	20%	20% ⁽¹⁾

Notas:

Los datos de “B.E. químico (nº)” corresponden a los valores del estado químico llevados a cabo en 2020; los de “B.E. ecológico (nº)” se han llevado a cabo en diferentes campañas entre 2020-2022

⁽¹⁾ Se incluye el dato disponible más actual; en este caso es el valor de 2022.

4.3 Estado de las masas de agua subterránea

Masas de Agua subterránea en Buen Estado (B.E.)		PH 2º ciclo				PH 3er ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
MASb	Número total de masas		87			87			
	B.E. cuantitativo (nº)	53	57	-	-	58	-	58 ⁽¹⁾	58 ⁽¹⁾
	B.E. químico (nº)	44	46	-	-	48	-	48 ⁽¹⁾	48 ⁽¹⁾
	Buen estado (nº)	34	41	-	-	43	43	43 ⁽¹⁾	43 ⁽¹⁾
	Porcentaje masas B.E. (%)	39,1%	47,13 %	-	-	49,4%	49,4%	49,4%	49,4% ⁽¹⁾

Notas:

⁽¹⁾ Se incluye el dato disponible más actual; en este caso es el valor de referencia del plan Revisión PHIB 2019.

4.4 Masas de agua con objetivos menos rigurosos (OMR) (artículo 4.5 de la DMA)

No se han establecido objetivos menos rigurosos para ninguna masa de agua en la demarcación.

4.4.1 Objetivos medioambientales menos rigurosos (OMR) para aguas superficiales

Elemento/Norma de calidad para el OMR	Indicador para el OMR	Valor ref PH-3	Valor obj. 2027	Valor OMR
Elemento de calidad fisicoquímico (EC-FQ) y contaminantes específicos	Nitratos	60 mg/L	<40 mg/l	<30 mg/l

4.4.2 Objetivos medioambientales menos rigurosos (OMR) para aguas subterráneas

Elemento/Norma de calidad para el OMR		Código/ Nombre masa	Indicador para el OMR	Valor ref PH-3	Valor obj. 2027	Valor OMR
Estado químico	Norma de calidad		Nitratos	60 mg/L	<40 mg/l	<30 mg/l

4.5 Masas de agua que han sufrido deterioro temporal (artículo 4.6 de la DMA)

No hay masas de agua que hayan sufrido deterioro temporal.

4.6 Actuaciones relacionadas con nuevas modificaciones físicas o alteraciones en las masas de agua (artículo 4.7 de la DMA)

No se han previsto actuaciones relacionadas con nuevas modificaciones físicas o alteraciones en las masas de agua.

5 Evolución del registro de zonas protegidas

Tipo de Zona Protegida	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Zonas de captación de aguas superficiales para abastecimiento	Nº Zonas	2	2	2	2	2
	Nº masas asociadas	2	2	2	2	2
Zonas de captación de aguas subterráneas para abastecimiento	Nº Zonas	952	952	952	952	952
	Nº masas asociadas	81	81	81	81	81
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas [Producción de vida piscícola]	Nº Zonas	0	0	0	0	0
	Nº masas asociadas	0	0	0	0	0
	Long. declarada (km)	0	0	0	0	0
	Sup. declarada (km²)	0	0	0	0	0
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas [Producción de moluscos y otros invertebrados]	Nº Zonas	2	2	2	2	2
	Nº masas asociadas	2	2	2	2	2
Zonas de baño en aguas continentales	Nº Zonas	0	0	0	0	0
	Nº masas asociadas	0	0	0	0	0
	Long. declarada (km)	0	0	0	0	0
	Sup. declarada (km²)	0	0	0	0	0
Zonas de baño en aguas marinas	Nº Zonas	157	157	157	157	157
	Nº masas asociadas	36	36	36	36	36
Zonas vulnerables	Nº Zonas	13	13	13	13	31
	Nº masas asociadas	13	13	13	13	49
	Sup. declarada (km²)	1.158,87	1.158,87	1.158,87	1.158,87	1996,70
Zonas sensibles	Nº Zonas ⁽¹⁾	125	125	125	125	125
	Nº masas asociadas	24	24	24	24	24
	Sup. declarada (km²)	375,93	375,93	375,93	375,93	375,93
Zonas de protección de hábitats o especies – LIC/ZEC	Nº LIC/ZEC	226	226	226	226	ND
	Nº masas asociadas	ND	ND	ND	ND	ND
	Sup. declarada (km²)	ND	ND	ND	ND	ND
Zonas de protección de hábitats o especies – ZEPA	Nº ZEPA	65	65	65	65	ND
	Nº masas asociadas	ND	ND	ND	ND	ND
	Sup. declarada (km²)	1.503,45	1.503,45	1.503,45	1.503,45	ND
Perímetros de protección de aguas minero-termales	Nº perímetros	6	6	6	6	6
	Nº masas asociadas	4	4	4	4	4
	Sup. declarada (km²)	8,62	8,62	8,62	8,62	8,62
Reservas naturales fluviales	Nº RNF	9	9	9	9	9
	Nº masas asociadas	9	9	9	9	9
	Long. declarada (km)	36,31	36,31	36,31	36,31	36,31
Reservas naturales lacustres	Nº RNL	0	0	0	0	0
	Nº masas asociadas	0	0	0	0	0

Tipo de Zona Protegida	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	Sup. declarada (km ²)	0	0	0	0	0
Reservas naturales subterráneas	Nº RNS	0	0	0	0	0
	Nº masas asociadas	0	0	0	0	0
	Sup. declarada (km ²)	0	0	0	0	0
Zonas de especial protección	Nº ZEP ⁽²⁾	1	1	1	1	1
	Nº masas asociadas	1	1	1	1	1
	Long. declarada (km)	NA ⁽³⁾	NA ⁽³⁾	NA ⁽³⁾	NA ⁽³⁾	NA ⁽³⁾
Zonas húmedas - Inventario Nacional de zonas húmedas	Nº Zonas INZH	107	107	107	107	107
	Nº masas asociadas	0	0	0	0	0
	Sup. declarada (km ²)	53,94	53,94	53,94	53,94	53,94
Zonas húmedas – Ramsar	Nº Zonas Ramsar	2	2	2	2	2
	Nº masas asociadas	6	6	6	6	6
	Sup. declarada (km ²)	26,18	26,18	26,18	26,18	26,18
Otras zonas húmedas	Nº Zonas	64	64	64	64	64

Notas:

⁽¹⁾ Se incluyen Zonas sensibles por eutrofización, zonas que requieren un tratamiento adicional al secundario, para agua potable y zonas húmedas previstas en el art. 3.3 del Decreto 49/2003.

⁽²⁾ Zona de Protección Especial: Monumento Natural de Ses Fonts Ufanes.

⁽³⁾ NA: No aplica.

ND: Sin datos disponibles

6 Indicadores relevantes del seguimiento del plan hidrológico

6.1 Indicadores ambientales

Indicador		PHIB 3er Ciclo	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Emisiones GEI (Gg CO ₂ -equivalente)	Totales	-	-	-	-	-	-
	En la agricultura	-	-	-	-	-	-
Tipo de sistema de riego (% de la superficie)	Localizado	51 ⁽¹⁾	-	-	-	-	-
	Por aspersión	32 ⁽¹⁾	-	-	-	-	-
	Por gravedad	9 ⁽¹⁾	-	-	-	-	-
Retorno en usos agrarios (hm ³ /año)		6,05 ⁽²⁾	-	-	-	-	-
Superficie de suelo con riesgo muy alto de desertificación (ha)		-	-	-	-	-	-
Superficie de suelo urbano (ha) ⁽³⁾		-	-	-	-	-	-
Capacidad total de embalse (hm ³)		11,98	11,98	11,98	11,98	11,98	11,98
Superficie total anegada por embalses (ha)		111	111	111	111	111	111
Porcentaje de habitantes equivalentes que recibe un tratamiento conforme a la Directiva 91/271/CEE		-	-	-	-	-	-
Puntos de control de la red de aguas superficiales (nº)	Red de vigilancia	316	316	316	316	316	316
	Red operativa	100	100	100	100	100	100
	Red zonas protegidas	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Puntos de control de la red de aguas subterráneas (nº)	Red de piezometría	1078	1078	1078	1078	1078	1078
	Red seguimiento químico (de vigilancia)	572	572	572	572	572	572
	Red seguimiento químico (operativa)	367	367	367	367	367	367
	Red zonas protegidas	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de masas de agua superficial con control directo de su estado químico o ecológico ⁽³⁾		93,96 ⁽⁵⁾	NA	NA	NA	NA	NA
Puntos de control del régimen de caudales ecológicos	Total de puntos (nº)	-	0	0	0	0	41
	Porcentaje en Red Natura (%)	-	-	-	-	-	-
Masas de agua superficial / subterránea afectadas por presiones significativas	Superficial	Número	123	122 ⁽⁴⁾	-	-	-
		%	73,21	72,62 ⁽⁴⁾	-	-	-
	Subterránea	Número	87	83 ⁽⁴⁾	-	-	-
		%	100	95,40 ⁽⁴⁾	-	-	-

Indicador			PHIB 3er Ciclo	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Masas de agua afectadas por especies exóticas invasoras (nº)	Total MASup Demarcación: 149		34	-	-	-	-	-
Masas de agua subterránea afectadas por contaminación difusa (nº)	Total MASubt Demarcación: 87		58	-	-	-	-	-
Masas de agua superficial con evaluación completa del protocolo hidromorfológico Total MASup: 149	Número (nº)		23	-	-	-	-	-
	Porcentaje (sobre las que es de aplicación) (%)		13,69	-	-	-	-	-
Masas de agua superficial / subterránea en las que se han establecido objetivos menos rigurosos (art. 4.5 DMA)	Superficial	Número	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Subterránea	Número	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Masas de agua superficial / subterránea en las que se ha producido un deterioro temporal (art. 4.6 DMA)	Superficial	Número	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Subterránea	Número	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Actuaciones susceptibles de producir una exención por nuevas modificaciones físicas (art. 4.7 DMA) en masas de agua superficial	Previstas en PH (nº)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Nº de masas afectadas por actuaciones previstas PH		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	En marcha (nº)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Nº de masas afectadas por actuaciones en marcha		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Finalizadas (nº)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Nº de masas afectadas por actuaciones finalizadas		NA	NA	NA	NA	NA	NA
Actuaciones susceptibles de producir una exención por alteraciones del nivel (art. 4.7 DMA) en masas de agua subterránea	Previstas en PH (nº)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Nº de masas afectadas por actuaciones previstas PH		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	En marcha (nº)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Nº de masas afectadas por actuaciones en marcha		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Finalizadas (nº)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Nº de masas afectadas por actuaciones finalizadas		NA	NA	NA	NA	NA	NA
Unidades Territoriales de Sequía (UTS)	Número total		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	En escenario de sequía prolongada (SP) (nº meses)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Porcentaje en escenario de SP (sobre total posible) (%)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
Unidades Territoriales de Escasez (UTE)	Número total		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	En escenario de Alerta (nº meses)		NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Porcentaje en escenario de Alerta (sobre total posible) (%)		NA	NA	NA	NA	NA	NA

Indicador		PHIB 3er Ciclo	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	En escenario de Emergencia (nº meses)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Porcentaje en escenario de Emergencia (sobre total posible) (%)	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Notas:

(1) Datos publicados en el PHIB 3er ciclo. Fuente: Memoria del CES 2018.

(2) Retornos a partir de las estimaciones de las necesidades de agua para uso agrícola y el golf.

(3) Se han incluido los datos globales presentados en el PHIB del 3er ciclo, en el cual se incluyen los datos de diferentes campañas para aguas superficiales: 2017 y 2019 para categoría Ríos y Transición, 2019 para Lagos y 2017 para los indicadores de Costeras.

(4) Dato de la revisión anticipada del PHIB 2019.

(5) Se ha considerado únicamente 9 masas de agua categoría río en las que no se dispone de datos del estado ecológico ni del estado químico.

NA: No aplica.

6.2 Indicadores relacionados con las finalidades de las medidas de la planificación hidrológica

6.2.1 Planificación hidrológica, estudios generales, gestión de sequías (Finalidad 1)

Indicador		Año 2019 ⁽¹⁾	Año 2020	Año 2021	Año 2022 ⁽²⁾	Año 2023
Actuaciones relacionadas con estudios generales y de planificación hidrológica en marcha (nº)		10	-	-	9	9
Actuaciones relacionadas con estudios generales y de planificación hidrológica asignadas a DGA y CCHH en marcha (nº)	Número	8	-	-	8	8
	Inversión (M€)	1,92	-	-	3,26	3,26
Situación del informe de seguimiento anual del PH de la demarcación hidrográfica		NA	NA	NA	NA	NA
Plan Hidrológico en vigor		2016/21	2016/21	2016/21	2016/21	2022/27
Plan Especial de Sequías en vigor		1º	1º	1º	1º	1º

Notas:

(1) Datos de la revisión anticipada del PHIB 2019.

(2) Datos del PHIB del 3er ciclo.

NA: no aplica

Finalidad 1 (RPH): Estudios generales y de planificación hidrológica

6.2.2 Gestión, administración y control del dominio público hidráulico. Redes de seguimiento e información hidrológica (Finalidades 2 y 3)

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha relacionadas con sistemas de información hidrológica	Número	5	-	-	2	6
	Inversión (M€)	29,07	-	-	27,50	28,35

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha relacionadas con redes de control de aguas superficiales	Número	3	-	-	3	2
	Inversión (M€)	11,32	-	-	15,98	16,38
Actuaciones en marcha relacionadas con redes de control de aguas subterráneas	Número	1	-	-	1	1
	Inversión (M€)	1,8	-	-	2,70	2,70
Actuaciones relacionadas con estaciones de aforo en marcha	Número	NA	-	-	NA	NA
	Inversión (M€)	NA	-	-	NA	NA

Nota:

NA: No aplica

Finalidad 2 (RPH): Gestión y administración del dominio público hidráulico.

Finalidad 3 (RPH): Redes de seguimiento e información hidrológica

6.2.3 Restauración y conservación del dominio público hidráulico. Restauración fluvial. Recuperación de acuíferos (Finalidades 4 y 8)

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones de restauración fluvial en marcha	Número	0	-	-	1 ⁽¹⁾	1
	Inversión (M€)	0	-	-	1	1
	Masas de agua categoría río	0	-	-	-	-
	Long. ríos (km)	0	-	-	-	-
Reservas hidrológicas beneficiadas por las actuaciones en marcha	Número	-	-	-	-	-
	Inversión (M€)	-	-	-	-	-
Actuaciones relacionadas con el control de especies invasoras en marcha	Número	-	-	-	-	-
	Inversión (M€)	-	-	-	-	-
Actuaciones relacionadas con la mejora de la hidromorfología en marcha	Número	1	-	-	1	1 ⁽²⁾
	Inversión (M€)	0,20	-	-	0,20	0,20
Actuaciones relacionadas con la mejora de la conectividad longitudinal y transversal en marcha	Número	1	-	-	2 ⁽³⁾	2
	Inversión (M€)	0,10	-	-	0,62	0,62
Longitud de retranqueo o eliminación de defensas longitudinales (km)		-	-	-	-	-
Barreras transversales eliminadas o adaptadas para la migración piscícola (nº)		-	-	-	-	-
Longitud de río conectado por la adaptación o eliminación de barreras transversales (km)		-	-	-	-	-
Actuaciones en marcha para la mejora específica de masas de agua subterránea (nº)	Nº actuaciones	3	-	-	3	3
	Nº masas agua subterránea	0,76	-	-	0,76	0,76

Notas:

⁽¹⁾ S110_3_INFRAESTRUCTURAS_8b_003.

⁽²⁾ ES110_2_ACTUACIONES_8h_001.

⁽³⁾ ES110_3_ACTUACIONES_1b_001 y ES110_3_ACTUACIONES_1b_002.

Finalidad 4 (RPH): Restauración y conservación del dominio público hidráulico.

Finalidad 8 (RPH): Recuperación de acuíferos.

6.2.4 Gestión del riesgo de inundación (Finalidad 5)

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha relacionadas con gestión del riesgo de inundación	Número	1	-	-	4	4
	Inversión (M€)	0,07	-	-	0,59	0,59
Actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces en marcha	Número	7	-	-	13	13
	Inversión (M€)	10,66	-	-	98,51	98,51
	Longitud de cauces (km)	-	-	-	-	-

Finalidad 5 (RPH): Gestión del riesgo de inundación.

6.2.5 Depuración de las aguas residuales (Finalidad 6.3)

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones en materia de saneamiento y depuración en marcha ⁽¹⁾	Número	202	-	-	152	174
	Inversión (M€)	433,06	-	-	507,02	794,32
	Agglomeraciones urbanas beneficiadas	-	-	-	-	-
	Zonas sensibles	17	-	-	14	14
	Población equivalente tratada (h-eq)	-	-	-	-	-
	Carga DBO que se reduce	-	-	-	-	-
	Carga de N que se reduce	-	-	-	-	-
	Carga de P que se reduce	-	-	-	-	-
Actuaciones relacionadas con tanques de tormenta en marcha (nº)	Número	1	-	-	1	1
	Inversión (M€)	50,00	-	-	50,00	50,00
	Volumen de agua a retener (hm³/año)	-	-	-	-	-

Finalidad 6.3 (RPH): Infraestructuras de saneamiento y depuración.

6.2.6 Seguridad hídrica. Construcción, mantenimiento y conservación de infraestructuras. Seguridad de infraestructuras (Finalidades 6.1, 6.2, 6.4, 6.7, 6.8 y 7)

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha de la finalidad "infraestructuras de regulación"	Número	1	-	-	2	2
	Inversión (M€)	4,00	-	-	9,45	9,45
	Incremento capacidad de embalse (hm³)	-	-	-	-	-
Actuaciones en marcha de la finalidad "infraestructuras de abastecimiento"	Número	31	-	-	28 ⁽¹⁾	28
	Inversión (M€)	244,41	-	-	169,49	203,35
	Municipios beneficiados	-	-	-	-	-
	UDU que mejoran su garantía (nº)	-	-	-	-	-
Actuaciones en marcha de la finalidad "infraestructuras de regadío"	Número	12	-	-	18	18
	Inversión (M€)	112,90	-	-	115,15	115,15
	UDA que mejoran su garantía (nº)	-	-	-	-	-

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones de modernización de regadíos en marcha (nº)	Número	-	-	-	-	-
	Inversión (M€)	-	-	-	-	-
	Reducción consumo de agua conseguido (hm³)	-	-	-	-	-
	Sup. modernizada (ha)	-	-	-	-	-
Actuaciones en marcha de mantenimiento y conservación de infraestructuras (nº)	Número	-	-	-	-	-
	Inversión (M€)	-	-	-	-	-
	Infraestructuras beneficiadas (nº)	-	-	-	-	-
Actuaciones en marcha en materia de seguridad de infraestructuras (nº)	Número	-	-	-	-	-
	Inversión (M€)	-	-	-	-	-
	Infraestructuras beneficiadas (nº)	-	-	-	-	-

Nota:

(1) Programa de Actuaciones A9. Mejoras del abastecimiento urbano y Programa de Infraestructuras I3. Interconexión de infraestructuras (excepto las de regulación).

Finalidad 6.1 (RPH): Infraestructuras de regulación.

Finalidad 6.2 (RPH): Infraestructuras de regadío.

Finalidad 6.4 (RPH): Infraestructuras de abastecimiento.

Finalidad 6.7 (RPH): Otras infraestructuras.

Finalidad 6.8 (RPH): Mantenimiento y conservación de infraestructuras.

Finalidad 7 (RPH): Seguridad de infraestructuras.

6.2.7 Seguridad hídrica. Actuaciones en materia de reutilización y desalinización (Finalidades 6.5 y 6.6)

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha que impulsan la reutilización	Número	5	-	-	4	4
	Inversión (M€)	1,32	-	-	1,21	1,21
	Incremento capacidad de reutilización (hm³/año)	-	-	-	-	-
Actuaciones en marcha que impulsan la desalinización (nº)	Número	7	-	-	8	8
	Inversión (M€)	30,58	-	-	74,21	80,66
	Incremento capacidad de desalinización (hm³/año)	-	-	-	-	-

Finalidad 6.5 (RPH): Infraestructuras de desalinización.

Finalidad 6.6 (RPH): Infraestructuras de reutilización.

7 Datos administrativos de captación de aguas y vertidos

7.1 Situación del Registro de Aguas (número de inscripciones)

Número de inscripciones a la fecha indicada		31/12/2013	31/12/2019	31/12/2023
Registro de Aguas	Sección A	1.178	1.229	1.657
	Sección B	15.995	18.168	1.505
	Sección C	4.278	4.284	4.308
Catálogo de Aguas Privadas		3.906	3.974	5.089
Antiguo Libro Aprovechamientos (si persiste)		–	–	

7.2 Concesiones otorgadas, modificadas y revisadas

Indicador	2014-2019 ⁽¹⁾	2020-2023	Observaciones
Número de concesiones otorgadas	2.298	34	
Número de concesiones revisadas o modificadas con incremento de caudal	1		
Número de concesiones revisadas o modificadas con reducción de caudal	0		
Total de concesiones revisadas o modificadas	801	30	
Número de concesiones extinguidas o caducadas	-	25 ⁽²⁾	

Nota:

⁽¹⁾ No se refiere al periodo 2014-2019, sino al total de concesiones

⁽²⁾ Se refiere al número de concesiones que han tramitado la novación.

7.3 Inspección de captaciones

Indicador		Año ⁽²⁾									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Captaciones autorizadas (nº)	Total ⁽¹⁾ : 30.865										ND
Captaciones autorizadas (nº)		603	567	342	415	530	176	140	480	630	1213
Captaciones inspeccionadas ⁽³⁾ (nº)		19	11	380	190	234	278			ND	
Captaciones que incumplen (nº)		84						ND	ND	ND	ND
Captaciones no autorizadas identificadas (nº)		84						ND	ND	ND	ND
Expedientes sancionadores por captación agua resueltos (nº)		84						ND	ND	ND	ND
Importe multas expedientes resueltos (€)		1.219.316						ND	ND	ND	ND

Indicador	Año ⁽²⁾									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Importe daños expedientes resueltos (€)	0						ND	ND	ND	ND

Nota:

⁽¹⁾ Total de captaciones autorizadas a fecha de recopilación de datos para el informe de seguimiento (31/12/2023).

⁽²⁾ Captaciones autorizadas cada año

⁽³⁾ Inspecciones para puesta en servicio y verificación situación

ND: No disponible.

7.4 Inspección de vertidos puntuales

Indicador		Año						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2023
Vertidos puntuales autorizados	Total: 173	154	161	166	170	171	173	ND
Autorizaciones de vertido puntual revisadas (nº)								ND
Autorizaciones de vertido puntual nuevas (nº)								ND
Puntos de vertido inspeccionados (nº)		130	130	134	141	ND	134	
Puntos de vertido que incumplen (nº)		15						ND
Puntos de vertido no autorizados (nº)		2						ND
Expedientes sancionadores por vertidos resueltos (nº)		2						ND
Importe multas expedientes resueltos (€)		3.100						ND
Importe daños expedientes resueltos (€)		0						ND